

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS

6237 *IBIPLAST, S.A.*
(SOCIEDAD ABSORBENTE)
ROBERPLAST, S.L.
(SOCIEDAD ABSORBIDA)

Anuncio de Acuerdo de fusión.

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (LME) se hace público que, con fecha 10 de junio de 2021, fue aprobada, por unanimidad, por las respectivas Juntas Generales en ejercicio de las competencias, de Ibiplast, S.A. "Sociedad Absorbente" y Roberplast, S.L. "Sociedad Absorbida", la fusión de ambas sociedades mediante la absorción por la Sociedad Absorbente de la Sociedad Absorbida, en los términos y condiciones establecidos en el proyecto de fusión suscrito por los administradores de las sociedades intervinientes y todo ello sobre la base de los balances de fusión de dichas sociedades cerrados a 31 de diciembre de 2020 el de Ibiplast, S.A., y de 31 de marzo de 2021 de Roberplast, S.L. La fusión aprobada es una Fusión ordinaria, de acuerdo con lo preceptuado en la LME, se produce un aumento de capital en la sociedad absorbente, en los términos del proyecto de fusión y según informe del experto independiente. La presente fusión implica la extinción de la personalidad jurídica de la Sociedad Absorbida y la transmisión y traspaso en bloque a título universal de todos los bienes, derechos y obligaciones de su patrimonio social a la Sociedad Absorbente. Como fecha de efectos contables de la fusión se fija el día 31 de diciembre de 2021.

Se hace constar el derecho que asiste a los socios, obligacionistas, representantes de los trabajadores y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado, del proyecto de fusión, informes, estatutos sociales, cuentas anuales y los balances de la fusión. Asimismo, se hace constar el derecho de los acreedores a oponerse a la fusión, en los términos establecidos en el artículo 44 de LME, durante el plazo de un mes, contado a partir de la fecha de publicación del último anuncio del acuerdo de fusión.

Ibi, 1 de septiembre de 2021.- El Administrador único de Ibiplast, S.A., y de Roberplast, S.L., Roberto José Gras Navarro.

ID: A210050458-1